



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Cinco de octubre del dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACIÓN Y CRÉDITO -COOCRÉDITO-
Demandado	LINA MARCELA OBANDO USUGA
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00678 00
Temas y subtemas	PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorporan las respuestas otorgadas por la EPS SURA al oficio 1145 del 3 de noviembre de 2020, las cuales se encuentran insertas en el cuaderno de medidas del expediente digital; mismas que se ponen en conocimiento de la parte interesada para los efectos que estime pertinentes

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a170734592b351f1d9c2e858cca6a7bebd3f490e4835a19e3573e2208ae4706a**
Documento generado en 05/10/2021 11:07:04 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 148 (E)** Hoy **6 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario